

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de SPORTECH S.A.

En mi calidad de Comisario, he procedido a la revisión del Balance General al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, aportes de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada en cumplimiento del mandato de la Junta General de Accionistas, de los estatutos de la Compañía y de lo señalado en la Ley de Compañías del Ecuador referente a las obligaciones de los comisarios. Dentro de la revisión que realice, quiero informar que obtuve la información necesaria para realizar pruebas y dar cumplimiento a mi función de comisario de la Empresa.

Por lo que quiero resaltar lo siguiente:

1. En mi opinión, los Estados Financieros de Sportech S.A., presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, sus resultados y sus flujos de efectivo al 31 de Diciembre del 2017. Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de Compañías y dentro de la revisión que realice, quiero informar que obtuve la información necesaria para realizar pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario de la Empresa.
2. Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. La administración ha prestado la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción. Así mismo la compañía ha cancelado oportunamente sus obligaciones y ha presentado la información requerida por todas las entidades de control.
4. La Contabilidad está dentro de las normas legales, las transacciones registradas están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y de las Normas Internacionales de información Financiera vigentes.
5. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son adecuados, los libros de actas, respaldos de registros contables, correspondencia y demás documentación se llevan y mantienen de forma ordenada.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada en el suscrito.

Atentamente



Javier Morales

COMISARIO

Marzo, año 2018